

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413 / 20
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL, ORDEN DE SERVICIO (ODS) No. 020 – OBRAS DE GEOTECNIA GLH”. - SIDESCO SAS, ALIADO DE WOOD - ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACIÓN ODS 020 ECP.				
Descripción General de Actividades				
Visita de inspección visual sobre el río Guayuriba en cercanías a la infraestructura eléctrica denominada Torre 15.				
Tiempo de Ejecución				
2				
Fecha Estimada de Inicio				
29/01/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Mónica Maldonado Teléfono: 3016522065 Correo: contacto@sidesco.com Otro Canal:		Johana Cárdenas Carranza		Milton Orlando Fierro Silva

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de personal	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios Requisitos Pólizas: Póliza, tecno mecánica y soat. Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: 5 años Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC (no excluyente). Requisitos Técnicos: Se requiere verificar estándares de vehículos y conductor. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. Especificación Técnica: Camioneta 4 x 4. * Copia de la licencia de tránsito. * Copia del SOAT vigente. *	SERVICIO ESPECIAL 217 EXPRESS S.A.S.	901263957	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). * Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) vigente. * Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. * Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles). * Copia del último mantenimiento preventivo. * Camioneta doble cabina con matrícula, incluyendo conductor, de servicio público, que cumpla la normativa de uso de vehículos por el cliente. Se debe cotizar para servicio de 12 horas, por días (a todo costo). * El servicio será ejecutado en días hábiles entre lunes y viernes. * El área de operación del vehículo cubrirá desplazamientos en el municipio de Villavicencio. Otros Requisitos: REQUISITOS DEL CONDUCTOR: * Carnet de vacunas fiebre amarilla, Tétano, Covid. * Examen ocupacional vial no mayor a 3 años. * Manejo defensivo vigente. * Licencia de conducción * Hoja de vida del conductor * Certificado de curso de primeros auxilios, mecánica básica, normas de tránsito no mayor a un año. * Registro de entrega de EPP Nota: Se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (limpieza y desinfección del vehículo, ventilación) durante la duración de las actividades.			
CONDICIONES COMERCIALES								

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	15
Lugar de Radicación de Facturas	Factura electrónica que deberá enviarse al correo: fecompras.sidesco@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición. • Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición.
Contacto para Facturación	Mónica Maldonado contacto@sidesco.com – 3016522065
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	22/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:59:00
Entrega de Propuestas	contacto@sidesco.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Mónica Maldonado contacto@sidesco.com – 3016522065
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. Las empresas ofertantes deben suministrar como anexos, dentro de la oferta remitida, el Registro Único Tributario y la Cámara de Comercio vigente.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”